

## MANEJO DE BASES DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

### 1. Objetivos y contexto académico (titulación, curso, materia, asignatura...).

El principal objetivo es que el alumno aprenda a redactar correctamente escritos jurídicos de carácter técnico y se familiarice con el ejercicio práctico del Derecho, lo que le permitirá adquirir una formación adecuada para el futuro ejercicio profesional. Se ha llevado a cabo en la parte práctica de la asignatura “Derecho civil: Familia y Sucesiones”. El grupo está compuesto por ochenta alumnos, que se dividen en dos subgrupos para la clase de prácticas, por lo que el número real es de unos 40 alumnos. Los alumnos han trabajado en parejas o en grupos reducidos (máximo tres personas) que han formado ellos mismos.

### 2. Metodología docente utilizada.

La actividad consiste en la redacción por parte de los alumnos de documentos de carácter técnico en el ámbito del Derecho Civil. En este sentido, deben confeccionar documentos de índole procesal, como demandas (ordinarias, verbales, ejecutivas, de reconversión etc.), contestaciones a la demanda, oposiciones a la ejecución, recursos de apelación y casación, etc. También documentos públicos (escrituras, actas notariales, etc.), contratos (compraventa, donación, préstamo hipotecario, etc.), capitulaciones matrimoniales, convenios reguladores (con la correspondiente liquidación de la sociedad de gananciales), testamentos, etc.

En cada una de las sesiones se ha propuesto un caso práctico que los alumnos deben resolver mediante la elaboración del oportuno escrito jurídico (o de varios, dependiendo de los casos). Previamente se les había facilitado el supuesto a través de la plataforma Moodle, con objeto de que pudieran familiarizarse con él y repasar la/s lección/es en las que se habían explicado las materias relacionadas. Los casos que deben resolver los alumnos están basados todos ellos en supuestos reales extraídos de la jurisprudencia.

Una vez concluido el proceso, los alumnos suben el documento a la plataforma Moodle en una tarea colgada a tal efecto, y, en la siguiente clase, tiene lugar la puesta en común de las soluciones y el profesor ofrece un breve *feedback* sobre el resultado de la tarea. Además, una vez que todos los grupos han subido la tarea, los documentos quedan visibles para todos los alumnos de la clase, con el objeto de que puedan comparar su trabajo con el del resto y observar las soluciones a las que han llegado sus compañeros.

### 3. TIC en que se ha apoyado.

Las tecnologías de la información y la comunicación juegan un relevante papel en el desarrollo de esta actividad. Las dos principales herramientas utilizadas son las bases de datos jurídicas almacenadas en la red y la plataforma Moodle, aunque, como es obvio, también se hace uso de otras herramientas TIC, como por ejemplo aquellas destinadas a la comunicación entre los alumnos (correo electrónico, Skype, etc.).

#### **4. Carácter innovador a destacar.**

La innovación más relevante que se introduce es el acercamiento a la realidad de la práctica profesional, mediante la redacción de escritos semejantes a aquellos que deberán confeccionar una vez que accedan al mercado laboral, así como el desarrollo de todas las operaciones de búsqueda y sistematización de la información necesarias para la elaboración de los documentos.

Así, sin apartarnos totalmente del método del caso, que es el modelo que se sigue tradicionalmente en la impartición de las clases prácticas en el ámbito de la enseñanza del Derecho, se le da un nuevo matiz, obligando al alumno no sólo a aplicar los conceptos teóricos a supuestos concretos, sino a realizar todas las funciones que implica el ejercicio de las distintas profesiones jurídicas.

#### **5. Mejoras obtenidas en el aprendizaje de los alumnos.**

La aplicación de esta metodología permite un aprendizaje autónomo del alumno, colocándole en el centro de su propio proceso de aprendizaje, lo que le permite ser consciente y partícipe del mismo.

Además, el alumno aprende a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de información jurídica en las distintas bases de datos existentes; y se familiariza con el uso de dichas bases de datos, que constituyen herramientas imprescindibles para su vida profesional y académica

También aprende a utilizar con precisión los términos jurídicos a través de la aplicación práctica de los mismos y mejora su capacidad de lectura y análisis crítico de textos jurídicos reales. Además, el enfoque práctico permite que el alumno interiorice mejor la materia, lo que favorece el aprendizaje a largo plazo.

#### **6. Sostenibilidad y transferibilidad de la actuación.**

En líneas generales, nos encontramos ante una metodología simple, económica y fácil de poner en práctica. Para los alumnos tampoco presenta una especial complejidad, ya que las bases de datos jurídicas son relativamente sencillas de utilizar tras unas nociones básicas.

Además, esta metodología puede adaptarse a todo tipo de asignaturas, alumnos, etc., por lo que es posible aplicarla en cualquier disciplina del Grado en Derecho

#### **7. Conclusiones obtenidas en todo el proceso.**

La puesta en marcha de la metodología que aquí se presenta favorece que el alumno aprenda a redactar correctamente escritos jurídicos de carácter técnico y se familiarice con el ejercicio práctico del Derecho.